

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, ambas partes firman el presente Convenio de Cooperación Educativa, en ejemplar duplicado a un solo efecto, en Madrid en la fecha de la última firma.

**UDIT**

Don Gonzalo Lama Muñoz  
Secretario General  
(Por delegación de firma del Rector Magnífico)

CIUDAD AUTONOMA MELILLA  
Dña. Marta Victoria Fernández De Castro  
Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad